

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/154/25 HUVM PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 2 de julio de 2025, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico-Técnico de la Unidad de Gestión Clínica de Neurología, debido al incremento ocasional e imprevisible motivado por la sobrecarga de trabajo que genera el proyecto denominado: "Medicina personalizada en enfermedades neurológicas mediante la aplicación de biomarcadores para la mejora del diagnóstico, pronóstico y tratamiento del paciente " Código Expediente: PIP-0123-2022, cuya investigadora principal es M^a Isabel García Sánchez, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/154/25 HUVM a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***2458**	ÁLR	154_25 HUVM-55413

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	16/07/2025 12:09:21	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32U2AS5EUDJJB7P3E8DQMUK2ZP7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	